

Artículos

Noticias inquietantes. La prensa argentina y los anarquistas a la luz del asesinato de Sadi Carnot

Diego Gabriel Echezarreta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

ARGENTINA

dechezarreta@gmail.com

Resumen:

El asesinato del presidente francés Sadi Carnot a manos de un anarquista italiano, causó estupor en la opinión pública mundial. En la Argentina, la noticia habilitó la aparición de múltiples representaciones sobre el anarquismo, que se concentraron primordialmente en la prensa periódica. En este trabajo, mediante la utilización de prensa política (católica, mitrista, radical, roquista, entre otras) de distintas ciudades de la Argentina, se reconstruirán estas representaciones. La hipótesis será que las variadas y por momentos contradictorias imágenes sobre el anarquismo estuvieron moldeadas por la ideología y los avatares políticos inmediatos de los partidos cuyos intereses eran defendidos por esta misma prensa, ¿Cuales eran las causas del anarquismo y su violencia? y ¿Cómo resolver este desafío? eran los interrogantes que animaron la producción de imágenes sobre los libertarios.

Palabras clave: prensa, anarquismo, política, Argentina.

Abstract:

The assassination of French president Sadi Carnot by an Italian Anarchist caused great concern to the public opinion of the world. In Argentina, this news provoked the emergence of diverse representations of anarchism, produced primarily in the periodical press. In this paper, these representations will be reconstructed using the political press (from different parties such as Catholics, Mitristas, Radicals, and Roquistas) from various cities of Argentina. The hypothesis is that the varied and contradictory representations of anarchism were determined by the ideology and the immediate political context of the parties whose interests were defended by this press. What were the causes of anarchy and its violence, and how to face this challenge were the questions that based the production of images of the libertarians.

Keywords: press, anarchism, politics, Argentina.

El asesinato del presidente francés, Marie François Sadi Carnot, ocurrido el 24 de junio de 1894 a manos del anarquista italiano Sante Gerónimo Caserio, no sólo causó gran conmoción en Francia y las monarquías europeas, sino también en la República Argentina. Carnot había asumido la primera magistratura francesa en 1887, y desde los inicios de la década del noventa tuvo que afrontar una serie de atentados perpetrados por sujetos ligados de diversa forma al movimiento libertario. El más célebre de ellos, Ravachol, había sido ejecutado en 1892 y a partir de ese momento se convirtió en un símbolo para un sector del anarquismo europeo. En venganza por esta ejecución, Auguste Vaillant arrojó una bomba en el interior del Parlamento francés, que aunque no produjo muertes, le significó la pena capital. En abril de 1894, Émile Henry intentó vengar la muerte de Vaillant arrojando una bomba en el café Terminus de París, que provocó un muerto y veinte heridos, y como en el caso de Vaillant, su acto lo condujo al patíbulo. Fue precisamente la ejecución de Henry, sumadas a las de Ravachol y Vaillant, las que motivaron la acción de Caserio, al considerar a Carnot responsable de esas muertes. La *vendetta* libertaria se llevó a cabo en medio de un acto público en Lyon, en el que Caserio clavó fatalmente su puñal en el pecho presidencial.

Los cables telegráficos rápidamente hicieron circular la noticia por el mundo. El mismo domingo 24, a las 10 de la noche, la empresa Havas la hacía llegar al sur de América. En la Argentina se reprodujo en los diarios porteños de alcance nacional, aunque también en la prensa del interior y en las revistas culturales. El sentimiento luctuoso y las diatribas contra el magnicida se propagaron velozmente en la Capital Federal y en provincias como Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, La Rioja y San Luis, lo que tuvo como efecto la movilización espontánea de diversos sectores de la sociedad. En los días que siguieron al suceso, las comunidades galas, en comunión con otras sociedades europeas y argentinas, organizaron movilizaciones y diversos encuentros de duelo en honor del fallecido presidente. En la Capital Federal se congregaron cerca de veinte mil personas en las afueras de la Catedral de Buenos Aires. En otras capitales provinciales, como La Plata, Mendoza, Córdoba, e incluso en pueblos del interior, como Colón, Ayacucho, Rojas, Luján y Junín, las sociedades francesas locales organizaron nutridos encuentros en iglesias y teatros. La elite política, por supuesto, también se hizo presente expresando su pésame al país europeo y su enérgica condena al crimen cometido, tanto en los discursos realizados en los encuentros organizados por los franceses como en los comunicados oficiales.

Pero a la vez que los periódicos mostraban su pesar por la enorme pérdida para los franceses, aprovechaban para dejar sus impresiones sobre ese movimiento político al que se le endilgaba la responsabilidad del hecho. Los anarquistas se convirtieron así en objeto de múltiples aproximaciones que, aunque coincidían en el tono alarmante, no lograban acordar en la evaluación de las

causas de esta violencia y las medidas necesarias para evitarla. El anarquismo, como bien señala Alborno (2015), se convirtió a la luz de este evento en objeto del sensacionalismo periodístico: durante días aparecieron noticias que informaban la situación y los crímenes del anarquismo en Francia, Italia y España, a la vez que aparecían historias ficticias, entre ellas, la que señalaba que Sante Caserio, el asesino de Carnot, había vivido en la provincia de Córdoba. Este anarquismo “espectacularizado”, generaba alarma y era brutalmente descrito, pero aún era percibido como algo exótico, como un producto terrible aunque exclusivo del Viejo Mundo, que todavía no se había instalado con fuerza en Argentina. En la prensa periódica, política y cultural, aparecieron diferentes representaciones que coincidían en considerarlo un desafío a los Estados civilizados, una secta criminal, un gran problema europeo que debía ser resuelto de alguna manera. Sin embargo, todas estas aproximaciones no lograban coincidir en dos cuestiones fundamentales: a) los causales de la violencia anarquista; y, b) las medidas que se debían tomar para resolver el problema; dilemas acuciantes ante la perspectiva de que el anarquismo siguiera creciendo en Argentina y adoptara las prácticas del atentado.

En este trabajo se analizarán las diversas aproximaciones de la prensa periódica argentina al anarquismo en ocasión del asesinato de Sadi Carnot. En primer lugar, se estudiará el esfuerzo periodístico por elaborar una etiología de la violencia anarquista, al intentar desentrañar sus causales; y, en segundo lugar, se analizarán sus prescripciones, es decir, lo que la prensa proponía a fin de erradicar estas acciones. Estos problemas vinculados al uso de la violencia eran sin duda relevantes en la Argentina de la década de 1890, a sabiendas de las asonadas revolucionarias de la Unión Cívica Radical, en especial, luego de la revolución de 1893, que fue duramente condenada y reprimida por el Estado Nacional.

La novedad de este trabajo será que, a diferencia de lo que suele ocurrir con la producción historiográfica sobre el anarquismo, ceñida habitualmente a la experiencia capitalina, aquí no sólo se analizará lo producido por los diarios porteños, sino que se incorporará prensa de distintas regiones de la Argentina. Esto nos servirá para mostrar que el anarquismo, incluso antes de ser percibido como un problema vinculado con la conflictividad obrera, se convirtió en un problema ligado con el crimen político, representación que tuvo alcance nacional. Asimismo, esta amplitud de miras nos permitirá profundizar en ciertas apreciaciones que no podrían reconstruirse sólo con lo producido en la Capital Federal.

La perspectiva de este trabajo, también novedosa, intentará entender estos discursos sobre el anarquismo en su contexto, es decir, como el producto de editoriales/periodistas que tenían una ideología y que escribían condicionados por la coyuntura política inmediata. De esta forma se intentará explicar por qué en determinados periódicos se reproducían ciertas representaciones del

anarquismo y no otras, cuestión a la que solo podemos aproximarnos si nos enfocamos especialmente en aquellos sujetos que construyeran estos discursos.

Aquí privilegiaremos el determinante político/ideológico, puesto que como indica Duncan (2007), lo político solía dominar diversos aspectos de la vida de un periódico. En este artículo se argumentará que el prisma ideológico de la prensa incluso pudo enfocarse a lugares insospechados, como la violencia anarquista europea que, *a priori*, se revelaba ajena a los sucesos locales. Así se verá que lo que se decía sobre el anarquismo no era ni azaroso ni arbitrario, sino acorde con una ideología en un contexto. Esta aproximación que liga los discursos sobre el anarquismo con una ideología y un contexto de producción inmediato, por supuesto pone en tela de juicio que haya existido una representación unívoca sobre el problema ácrata. En fin, en este trabajo revelaremos cuáles fueron las representaciones sobre el anarquismo producidas por la prensa política del período que, en efecto, fueron cuantiosas. Asimismo, rastreamos los elementos comunes al espíritu de la época, sobre todo los que se vincularon con la cultura científica finisecular. Por último se recuperará la caracterización deshumanizante del anarquismo que no estuvo determinada por una ideología política, sino por la emoción punitiva del momento inmediato.

1. UN CONTEXTO CAÓTICO: ARGENTINA LUEGO DE LA REVOLUCIÓN DEL NOVENTA

Luego de la Revolución del Parque, ocurrida en julio de 1890, el panorama político de la Argentina se modificó significativamente si se lo compara con el que primó en el decenio previo, cuando el dominio del roquismo sobre la política nacional no tuvo competencia alguna. Desde 1890 y hasta mediados de la década, durante este “quinquenio difícil” en los términos de Gallo (1980), ninguna facción política o partido se reveló capaz de imponer su dominio sobre todos los restantes, resultando imperioso el armado de alianzas y acuerdos para acceder a las presidencias. Esta transformación se debió principalmente a la fractura del Partido Autonomista Nacional (PAN) entre juaristas y roquistas, y a la aparición de la Unión Cívica (UC) en 1890, y luego de la Unión Cívica Radical (UCR) en 1891, que desde la oposición le imprimió a la política nacional una dinámica violenta y competitiva que parecía extinguida desde la derrota de Buenos Aires en 1880.

La UC fue un agrupamiento político compuesto por antiguos autonomistas, como Bernardo de Irigoyen y Leandro N. Alem, el mitrismo, personalidades destacadas de la política bonaerense, como Aristóbulo del Valle, y la Unión Católica, cuyo objetivo aglutinador era apartar a Juárez Celman del poder de manera revolucionaria. Sin duda, las motivaciones de estas facciones eran muy diversas. Los católicos se unieron debido a las medidas antirreligiosas llevadas a cabo por el PAN tanto en las presidencias de Roca como de Juárez Celman. En 1884 se sancionó la Ley 1.420, que estableció la educa-

ción primaria gratuita, laica y obligatoria, y despojó a la Iglesia Católica de sus prerrogativas en el sistema educativo nacional. De forma simultánea, se puso bajo la esfera del Estado el registro de nacimientos y defunciones, quitándole a la Iglesia funciones que había mantenido hasta entonces. Finalmente, durante la presidencia de Juárez se avanzó aún más contra la Iglesia al despojarla del control sobre los matrimonios. Como veremos después, este avance del Estado liberal sobre los intereses eclesiásticos fue retomado por *La Voz de la Iglesia* a la hora de evaluar las razones políticas del anarquismo. Por otro lado, las demás figuras de la UC estuvieron en la oposición al PAN desde comienzos de 1880, y no por motivos corporativos como en el caso católico, sino por la disputa por el control del poder.

La Revolución del Parque, como movimiento militar, fue sofocada rápidamente. Sin embargo, aunque fallida la revolución, resultó exitosa en sus fines, debido a que Juárez Celman terminó renunciando a la presidencia a causa del escaso apoyo encontrado en el Congreso Nacional luego de la crisis económica y política que hizo tambalear su gobierno.

Al año de la revolución y ante la perspectiva de una nueva elección presidencial en 1892, la UC, no preparada para alcanzar el poder electoralmente, se fracturó. El mitrismo llegó a un acuerdo con la facción roquista del PAN y terminaron colocando a Luis Sáenz Peña como presidente, en una jugada maestra de Roca contraria a los intereses del juarismo y su candidato, Roque Sáenz Peña, hijo del candidato del roqui-mitrismo. Marginada del acuerdo, la facción de Alem y Bernardo de Irigoyen, encaró la fundación de un nuevo partido político, la Unión Cívica Radical, que como bien indica Alonso (2000), no sólo aspiraba alcanzar el poder recurriendo a diversas estrategias (la vía revolucionaria o la electoral), sino que demostró ser ideológicamente muy distinto a los demás partidos. El núcleo de esta diferenciación, como subraya la autora, estuvo en la vehemente defensa que se hizo de la violencia revolucionaria como herramienta de acceso al poder, y en las críticas a la centralización estatal y la defensa del liberalismo económico (Alonso, 2000).

Es importante destacar que durante todo el orden conservador los periódicos fueron fundamentales en la expresión de las ideologías de los partidos políticos, a la vez que eran uno de los canales privilegiados, junto con las calles, para que se expresara la opinión pública (Duncan, 2007; Rojkind y Romero, 2013). El radicalismo tuvo su voz en *El Argentino*, y en otros periódicos con presencia en el interior del país. El mitrismo la tenía en el importante diario *La Nación*, directamente fundado por Mitre, y el catolicismo en *La Voz de la Iglesia* y *La Unión*. El PAN, por otro lado, se manifestó a través de *La Tribuna Nacional* y *Sud-américa* en la década del ochenta, y en *Tribuna*, en la década siguiente.

La defensa radical de la violencia revolucionaria que se encontraba en *El Argentino*, aunque era de tipo regeneracionista, no dejaba de significar un

duro desafío al gobierno y un claro contraste con la apreciación de la violencia que se encontraba en periódicos como *La Tribuna Nacional*, *Sud-américa*, o *Tribuna*, e incluso con la que podía encontrarse en *La Nación*, una vez que el mitrismo llegó al acuerdo con el roquismo. En los primeros periódicos, la condena de la violencia política era explícita ya desde la década del ochenta, cuando desde *La Tribuna Nacional* se presentaba al gobierno de Roca en completa ruptura con el pasado argentino, signado por una deplorable anarquía política manifestada en las guerras civiles y las asonadas contra el Estado Nacional. Para el roquismo era el progreso material de la nación, el comercio y los ferrocarriles, lo que había logrado acabar con la era de violencia política, que la prensa partidaria, como *La Nación* mitrista, y los partidos políticos, habían azuzado. En este sentido, la “paz y la administración” se habían convertido en dos de los logros más valorados del ochenta. Esta condena de la violencia política, y del pasado de conflicto, sin dudas no era tal en la prensa mitrista, partido para el que las instituciones, y en especial, la representación política, debían defenderse aún a costa de recurrir al derecho a la rebelión (Alonso, 2010). Sin embargo, en la década de 1890, *La Nación* se moderaría a sabiendas de que era parte del gobierno saenzpeñista.

En 1893, el gobierno de Luis Saénz Peña exhibía signos de deterioro. El pacto entre el roquismo y el mitrismo, que lo había llevado al poder, se había roto y el presidente no contaba con base partidaria propia. En julio de 1893, Aristóbulo del Valle, antiguo cívico, tuvo la encomienda presidencial de armar un nuevo gabinete, lo que hizo a partir de numerosas figuras de la antigua Unión Cívica, excluido el radicalismo, que se negó a formar parte del gobierno. En medio de esta situación incierta, la UCR, haciendo honor de su discurso público, intentó acceder al poder nuevamente mediante las armas, sospechando que la presencia de del Valle le sería favorable (Alonso, 2000: 170). En julio estallaron rebeliones en Buenos Aires, San Luis y Santa Fe, que momentáneamente fueron exitosas, hasta que Manuel Quintana armó un nuevo gabinete, ahora ya sí, netamente mitrista, e intervino federalmente las provincias afectadas, declaró el Estado de Sitio y avanzó hacia la clausura de ciertos periódicos. Entre agosto y septiembre se llevaron a cabo nuevos alzamientos militares en Corrientes, Tucumán y Santa Fe, pero fueron, de nuevo, duramente reprimidos por el Estado Nacional y condenados por la prensa periódica.

Fue en este clima de repudio de la violencia política, que ya se encontraba presente en la ideología del autonomismo, y se generalizó luego de las revueltas radicales, que llegó a la Argentina la noticia del asesinato del presidente de Francia a manos de un anarquista. Ahora veremos en qué medida la ideología y los acontecimientos políticos recientes determinaron la aproximación que la prensa escrita hizo de este acontecimiento.

2. IMPRESIONES SOBRE LA VIOLENCIA ANARQUISTA EN LA PRENSA

A. *El espíritu de la época: la cultura científica frente al anarquismo*

En este trabajo se verá que las diversas empresas periodísticas argentinas no coincidieron completamente en la evaluación de la violencia anarquista, como tampoco coincidían en una multiplicidad de asuntos, debido a los diferentes intereses políticos y regionales que las animaban. Sin embargo, había cierto espíritu de época que sin dudas permeaba al conjunto de la sociedad civil, prensa periódica incluida, y que afectaba también al Estado. Esto se vinculó con el surgimiento hacia 1880 de una “cultura científica” (Terán, 2000: 9), comúnmente asociada con el positivismo, que tuvo amplio impacto en el conjunto de la sociedad argentina. El positivismo instaló entre los intelectuales, tanto europeos como rioplatenses, el optimismo de que no quedaban misterios que la ciencia y sus métodos no pudieran develar; que existían leyes generales que comandaban el devenir histórico, y que irremediadamente, rotos los lazos religiosos, conducirían hacia el progreso de la sociedad.

La violencia anarquista significaba un desafío a este optimismo científico, porque no sólo devolvía la violencia a la política, sino que la devolvía, de manera imprevisible, caótica y reticente, a las certezas mecanicistas del positivismo de tipo spenceriano. Si, como indica Terán, para un Macaulay o un Ameghino (en Argentina), la ciencia podía vanagloriarse de haber alcanzado una multiplicidad de seguridades en múltiples aspectos de la vida (Terán, 2000: 88), el problema estaba en que aún no podía desentrañar los devenires de esta violencia que se revelaba independiente de las leyes generales que comandaban el funcionamiento de la sociedad. Aún así, en la prensa hubo algunas voces solitarias que llegaron a ligar el magnicidio de Carnot con leyes generales e inmutables, entre ellas la de *El Litoral*, un periódico correntino: “Así pues, nosotros nos reduciremos á decir: el gran Carnot, el gran presidente de la republica Francesa ya no existe, porque desapareció de la tierra obedeciendo á esa ley inmutable é ineludible de la naturaleza que establece que el ser nace y luego muere”, porque los “sucesos ocurren obedeciendo a esas leyes” (*El Litoral*, 28.6.1894, p. 1). Sin embargo, pocos fueron los que vincularon al anarquismo y sus acciones con estas leyes generales, siendo lo usual, la marginación del anarquismo de todo lo considerado moderno.

Efectivamente, los anarquistas, junto con “las multitudes”, se convirtieron en una de las grandes problemáticas contemporáneas. Se consideraba que estos no respondían a las reglas del iluminismo, y que su afrenta recordaba a la dicotomía entre “la civilización” y “la barbarie”, que en Argentina se ligaba con el discurso sarmientino. El anarquismo era delineado como un “gigante destructor” que se erigía “en medio del hermoso torbellino de ideas nobles que fluyen entre los que pertenecemos al gran siglo de las luces” (*La Razón de Luján*, 5.7.1894, p. 1). En lo que todos coincidían era que el anarquismo

era la némesis de la modernidad: significaba lo caótico, lo imprevisible, lo que no-se-sabe, en un periodo plagado de certidumbres. En efecto, el radicalismo había optado por la violencia revolucionaria como estrategia, pero era un tipo de violencia que no sólo podía preverse, sino que podía combatirse con métodos tradicionales. En cambio, con la violencia anarquista no ocurría lo mismo: los atentados no tenían ni lugar, ni fecha, ni víctima previsible. En este sentido, el anarquista representaba lo opuesto al burgués (*homo œconomicus*) considerado previsible en su egoísmo. Si la realidad social se consideraba cada vez más iluminada por la ciencia, la violencia anarquista se consideraba pergeñada en el secreto, “surgida de las tinieblas más densas” (*Los Andes*, 1.7.1894, p. 1). Esta sensación, razón de los temores de la época, se encuentra en la prensa relevada: la violencia anarquista surgía de la “oscuridad”, no se podía prever, no se podía evitar, y así quedaba por fuera de las luces racionalistas de la modernidad, razón que quizás explique la animosidad con la que se la presentó en la prensa periódica. Los anarquistas no tenían patria, ni hogar ni religión, eran miembros de “terribles” sociedades secretas, que no tenían más objetivos que el de infundir el terror. El *Buenos Aires* de la Plata, llegó a sostener muy gráficamente que “las bombas y los puñales anarquistas se cargan y se afilan en las sombras de una noche tenebrosa que amenaza sofocar las claridades del progreso humano”, y sus “bombas (eran) llevadas por manos desconocidas, que no se sabe dónde ni cuándo serán arrojadas” (*Buenos Aires*, 29.6.1894, p. 1). Otros periódicos, en este sentido, hablarían de una “sin razón” que motivaba la violencia anarquista que de esa forma no podía ser prevista (*Don Quijote*, 1.7.1894, p. 1). No obstante esto, la esperanza nunca desapareció del todo, puesto que, como veremos, nuestros redactores confiaban en hallar las soluciones para resolver el problema anárquico.

El primer aspecto, entonces, se vinculó con la coincidencia general de que el anarquismo significaba un desafío no sólo a los gobiernos, sino también a las certidumbres modernas. Relacionado con esto, en general también se coincidía en la apreciación patologizante del anarquismo, lo que era consecuencia del gran calado del positivismo criminológico en la Argentina. La criminología positivista presentaba en términos patológicos ciertas actitudes criminales, al entender que estas no eran el resultado de comportamientos “normales” sino de sujetos que sufrían desviaciones de diversa índole, ya sean mentales o hereditarias. Las menciones a los rasgos patógenos de la violencia anarquista, pueden hallarse en casi la totalidad de la prensa del período, lo que nos revela que el calado del positivismo criminológico no era privativo de los medios de la Capital Federal, sino que se extendía al conjunto de la prensa nacional. En *La Nación* de Buenos Aires se hablaba del anarquismo como una “enfermedad orgánica que invade cerebros”, pero en el interior se hablaba en términos equivalentes: *El Famatina* de La Rioja lo consideraba “plaga de la sociedad” y *El Municipio* de Colón, como “verdadera neurosis del crimen”. El semanario

literario *Vida Social*, incluso habló del “puñal de un alucinado y aleve anarquista, tan disforme de cara como deforme de alma”, lo que sin dudas era un guiño al discurso lombrosiano. Esta expansión criminológica llegó a la prensa radical de *La Tarde* de la Plata, que consideraba al anarquismo “una epidemia”, y a lugares menos pensados como *La Voz de la Iglesia*, que lo consideró una “enfermedad morbosa”. En los términos de la criminología positivista, la violencia anarquista era una violencia criminal y patológica que no tenía relación con un objetivo político, y tal impresión la expresó el delegado argentino en Francia, Gabriel Martínez Campos, “el desgraciado acontecimiento del asesinato del señor Carnot, no está fundado en el apoyo de la rebelión ó de la fuerza arbitraria, sino en un acto de perversidad ó de locura” (Memorias del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1894: 202). Pero incluso la criminología se hizo presente en el Parlamento, aunque no haya sido recibida favorablemente. Víctor Guiñazú, diputado de la nación, se preguntó en la sesión del 25 de junio de 1894: “¿Se encontrará también en este crimen un acto de locura, una manifestación impulsiva de un cerebro enfermizo? La escuela positivista en materia criminal se encargará de discutirlo”, una pregunta que iba seguida de una crítica a la escuela,

Y tendrá tal vez, para ser lógica, que esforzarse por arrancar al criminal de manos de la justicia, con el pretexto de salvar á un inocente, víctima de lo que se ha dado en llamar locura impulsiva, haciendo gravitar, como se hace gravitar actualmente, sobre el fruto del trabajo de las clases laboriosas la pretendida curación y el sostenimiento de estos locos científicos (25.6.1894).

Esta temprana aparición de la visión criminológica del anarquismo (e incluso sus críticas) en diversos ámbitos de la opinión pública y política argentina, fue paralela a la elaboración de un texto que Césare Lombroso publicó sobre el anarquismo, titulado *Gli Anarchici*, y a una disertación del abogado Cornelio Moyano Gacitúa sobre el crimen anarquista, y antecedió en varios años al primer estudio sobre el anarquismo de la criminología vernácula (“Francisco de Veyga, Anarquismo y anarquistas. Estudio de antropología criminal”) que se publicó, en 1897, en los *Anales del Departamento Nacional de Higiene*. Esto nos habla de la actualización con respecto a los últimos avances en los estudios de la criminalidad, y en especial del rol cumplido por las publicaciones no-expertas, que como sugiere Caimari “no fueron objeto pasivo de transferencia, sino agentes cruciales en la consolidación institucional de las ciencias vinculadas al conocimiento criminal” (Caimari, 2004: 306). Sin embargo, esto no significa que fuera la criminología positivista el principal sustento de las explicaciones que se dieron de la violencia anarquista, y menos cuando la patologización del anarquismo se presentó desprovista del resto del aparato conceptual de la criminología. Si bien se consideraba al anarquismo una pa-

tología, no figuraban conceptos como “irresponsabilidad”, “defensa social”, o “indeterminación de las penas”, parecía más bien, y retomamos la expresión de Caimari, una criminología de “sentido común”. En realidad, como veremos, las explicaciones que se fueron presentando en los periódicos tomaron forma a partir de experiencias recientes e ideologías que excedían a estos nuevos saberes.

Ahora bien, más allá de estos elementos comunes que respondían a la invasión de la cultura científica finisecular sobre la clase letrada argentina, su prensa y el Estado, como ya advertimos, existió un heterogéneo abanico de explicaciones y soluciones para el problema de la violencia ácrata, que algunos consideraban originada en la crisis de la religión, otros por la miseria de las clases populares, y otros por la alevosa represión estatal. A su vez, algunos vieron la solución en el retorno al catolicismo, y otros en una reforma del Estado. Finalmente, algunas voces bestializaron al anarquismo, y reclamaron medidas extremas.

B. El catolicismo, el anarquismo y el antiliberalismo

Como afirmamos recién, *La Voz de la Iglesia* (en adelante: *LVI*) curiosamente utilizó en ocasiones los términos del positivismo criminológico para presentar al anarquismo, pero el grueso de su apreciación fue original y no tuvo voceros en otros periódicos. Asimismo, aunque lo que se discutía había sucedido en el extranjero, su análisis era también un tiro por elevación a las medidas laicizantes del PAN, que, como vimos, redujeron el rol de la Iglesia en la educación de los niños, los matrimonios, las defunciones, y la política en general, heridas que parecían aún no haber cicatrizado del todo. En definitiva, era una voz que se sabía en retroceso aunque seguía reclamando lo arrebatado. Si definiéramos rápidamente cuales fueron los determinantes de la aproximación católica al anarquismo deberíamos mencionar al antiliberalismo y la disputa con el laicismo, elementos que como bien indica Shaya (2010), también circulaban en los ámbitos religiosos y conservadores franceses al momento de caracterizar al movimiento ácrata. Pero aunque el catolicismo local pudiera encontrar posibles interlocutores allende el Atlántico, localmente se encontraba marginado y en situación de debilidad, puesto que el liberalismo era hegemónico en el ambiente político argentino (Ternavasio y Alonso, 2011). El 25.6.1894, *LVI* publicó el artículo “El anarquismo”, en el que se definió al movimiento como “una secta infernal”, lo que ya era una caracterización original que se desprendía del imaginario religioso que portaba y reproducía. Pero, a fin de cuentas, ¿Cuál era la causa de esta “secta infernal”?

El anarquismo es la consecuencia de la independencia del hombre del yugo de la ley natural y del tutelaje de la Iglesia, que lo convirtió en instrumento,

en juguete y ludibrio de sus pasiones para afrenta de la sociedad. Hete aquí los frutos del decantado progreso, en su ruda y sistemática guerra a la iglesia (LVI, 25.06.1894, p. 1).

Era, al parecer, “el olvido de ese *más allá* consecuencia de la despreocupación en que vivimos, el origen de los trastornos que nos aflijen”. Hacia el final de la nota, LVI halló al principal culpable de esta situación: “el paganismo moderno, disimulado con el absurdo nombre de liberalismo; he ahí el enemigo, he ahí el verdadero padre del anarquismo”. La explicación era, sin dudas, original, como también era original la crítica a la noción de *Progreso*, que como vimos era central en el discurso del PAN, aunque no sólo de este. Para LVI era el desprecio a Dios y la Iglesia llevado a cabo por el liberalismo el verdadero origen del anarquismo, y en este sentido, era evidente el vínculo con las lecturas del catolicismo francés para el que “la ciencia produce la dinamita y la educación sin Dios produce a los dinamiteros” (Shaya, 2010: 528). El 3 de julio, el periódico señaló que la prensa era gran responsable de esta situación ya “que, en su afán de perseguir á la iglesia, han azuzado las pasiones y los odios del pueblo contra el elemento conservador de las sociedades” (“Los males sociales”, 1894). Un poco de confianza, por supuesto, aún subsistía. De hecho, para el LVI el anarquismo no triunfaría, y depositaba sus esperanzas en la obra del Todopoderoso: “no creemos que él triunfe; hay una Providencia inefable que vela sobre la humanidad”. Pero si las causas del anarquismo nos conducían a la relación que la modernidad había establecido con el cristianismo y la Iglesia, y que en la Argentina se tradujo en las medidas de gobierno de Roca y Juárez Celman, la solución no podía ser únicamente represiva, ya que lo que se necesitaba era una regeneración moral: “contra el anarquismo el mejor remedio es la Fé, la Caridad, la Esperanza”, y en un vuelo crítico hacia las políticas laicas, como las tomadas por los presidentes del PAN, se indicó,

Lo que nos falta es resolución para adoptar (la fe, la caridad, y la esperanza) y valor suficiente para desligarnos de los lazos con que el liberalismo ha preparado tan triste situación, pervirtiendo al individuo desde su infancia en la escuela laica, desterrando a Dios del hogar con el matrimonio civil, y combatiendo la influencia de la iglesia en todas las relaciones de la vida social (LVI, 3.7.1894, p. 1).

La solución al anarquismo constaba de dos partes. La primera era de índole social: dar pan y trabajo a los pobres. La segunda era moral: un regreso a Dios y la religión. El Estado debía facilitar: “facilitar la subsistencia del pobre mediante el trabajo honrado y fomentar sus creencias, dejando libre a la iglesia en su misión moralizadora, dándole la participación que se le corresponde en la educación de los hijos del pueblo” (*ibídem*). Sobre la educación religiosa,

que de hecho había movido al catolicismo a unirse a la oposición al PAN, LVI insistía al punto de colocarla como condición *sine qua non* de la solución al desafío ácrata. En lo que era una seria advertencia ante la posibilidad de que el anarquismo siguiera creciendo en Argentina, se indicaba que mientras no se restableciera la enseñanza religiosa en las escuelas y se le devolviera “a Cristo el imperio que le corresponde en los varios órdenes de la actividad humana”, era en vano, exigir que el Mal se detuviese.

C. El anarquismo y los anarquistas para el radicalismo alemán

La interpretación radical fue muy diferente a la católica, aunque si la voz católica era una voz en declive, la radical era una voz sometida. De hecho, los medios a la vez que comunicaban el atentado contra Carnot, discutían las credenciales parlamentarias de Alem quien había estado preso hasta febrero de 1894 a causa del levantamiento del año anterior. Esta situación, como veremos, terminó influyendo en la aproximación al anarquismo. Para la prensa de la UCR, la razón de la violencia anarquista no era ni el liberalismo ni las medidas antirreligiosas, sino la represión estatal y el avance constante de los Estados sobre las sociedades, en suma, los vicios de la vieja Europa que comenzaban a insinuarse también en la Argentina. De todas formas, esto no significaba que el radicalismo fuera favorable al anarquismo. De hecho, se lo cuestionaba cada vez que se podía al punto de considerarlo una “degeneración criminal del socialismo” (*El Pueblo Cívico*, 26.6.1894).

El Argentino de Buenos Aires, paradójicamente, no fue la voz dominante en la aproximación radical a la violencia anarquista, dedicándose durante esos días simplemente a comentar el incidente francés y a comunicar los actos conmemorativos que se llevarían a cabo en Buenos Aires. Sin embargo, otros periódicos radicales del interior del país sí brindaron una explicación más sofisticada del magnicidio. Una de las más significativas apreciaciones fue presentada por *El Radical* de Río Cuarto (Córdoba). Este periódico presentó lo que podría considerarse una propepédica del atentado, al entender que el asesinato del presidente Carnot, era “una terrible pero sana lección” de que los gobiernos no podían ahogar en sangre la política popular, y en especial al anarquismo, que era una parte importante del pueblo (*El Radical*, 30.6.1894, p. 1). El atentado tenía algo para enseñar a la clase política europea, pero también a la argentina: el Estado no podía responder a los desafíos políticos con la pena de muerte. En este sentido, “el asesinato del presidente Carnot es nada más que una represalia. La guillotina sobre la cabeza de Santo traerá otras semillas”. Esta crítica a la represión como razón de la violencia anarquista, por supuesto, iba acompañada de una crítica a la represión quintanista que siguió a la revolución radical de 1893: “la muerte de Sadi Carnot es un

triste ejemplo a seguir por todos los gobernantes de la tierra, en ella se verá que los pueblos no se gobiernan con la guillotina ni con la ley marcial como han pretendido aquí hacerlo en la última revolución” (*ibídem*). De esta forma, los anarquistas y los radicales parecían empatizar en el lugar de la víctima. De hecho, las críticas radicales igualaban la guillotina francesa que había decapitado a Ravachol, Vaillant y Henry, con los fusilamientos ordenados contra los líderes del levantamiento de 1893,

Los cuatro tiros que ordenaron para el Coronel Espina y para otros miembros de un partido en lucha traía aparejado la muerte de Saenz Peña, de Pellegrini, y de otros, y después la de Alem, Irigoyen y quien sabe quien más. La política de los pueblos no se combate con sangre, porque la sangre cuando empieza a verter ahoga las naciones (*ibídem*).

Aunque crítico de la violencia estatal (francesa y argentina), *El Radical* condenó el asesinato del presidente. Ahora bien, otros periódicos radicales haciendo honor de la ideología violenta, no condenaron este tipo de violencia *per se*, aunque sí lo hicieran en este caso por tratarse Carnot de un “gran presidente republicano”. Con Carnot este acto no tenía justificación, de todas formas: “se comprende y se justifica cuando se atenta contra la vida de los déspotas, de los malos gobernantes, de las testas coronadas que no tienen razón de ser en el siglo XIX” (*La Verdad*, 28.6.1894, p. 1). Esta justificación del atentado individual, paradójicamente, parecía más cercana a la producción de la prensa libertaria de finales del siglo XIX, la que no necesariamente celebraba todos los atentados de anarquistas, que a un diario del orden, lo que demuestra cierto talante rupturista del radicalismo. De hecho, esta convicción radical de que las armas siempre debían estar dispuestas a combatir a los déspotas puede ser considerada parte de la herencia alsinista en el pensamiento de Alem (Gallo, 2009). El contraste puede notarse al abordar la prensa roquista, aunque la crítica a la violencia política era generalizada: por ejemplo, para *El Imparcial* de Barracas al Norte la violencia “no se justifica(ba) en ningún caso” (*El Imparcial*, 1.7.1894, p. 1).

Otros periódicos radicales eligieron explicar las razones del anarquismo no por la represión estatal, sino debido a la excesiva presencia de un Estado que “estrangulaba” al trabajador. Esta apreciación liberal se encontraba en el diario *La Libertad* de Córdoba,

El anarquismo es, pues, para nosotros el efecto lógicamente necesario de un mal social que afecta a las clases trabajadoras del viejo continente, es el resultado de una injusticia pro-hijada por la legislación de esas naciones defendida y consagrada por la fuerza y susceptible de herir los derechos más elementales de la naturaleza humana (*La Libertad*, 26.6.1894, p. 1).

Esta crítica puede vincularse con cierto rechazo que el radicalismo tuvo de la presencia estatal en la vida social, manifestada no solamente en la propuesta librecambista sino también en la crítica alemana a la centralización del Estado Nacional. El anarquismo era un crimen con causa: “la naturaleza humana sofocada, estrangulada por las coerciones de la ley, de la autoridad o de las propias necesidades”. Esta legislación opresora era entonces “la fuente fecunda del anarquismo”. La solución, para *La Libertad*, en este sentido no debía ser meramente represiva, sino liberal: “nos parece que una reforma universal de las leyes que han creado, a expensas del trabajo y de la libertad individual, la desmesurada centralización administrativa que sirve de base a todos los gobiernos de Europa, sería la medida más acertada para desarmar al anarquismo”, siendo lo fundamental abandonar con la máxima de que “El estado es todo, el individuo es nada (que) ha sido el lema de todas esas legislaciones absorbentes y despóticas”, y adoptar la contraria: “el individuo es todo, (y) el estado un medio de mantenerlo en el ejercicio de sus libertades y derechos” (*ibídem*).

Otra voz radical fue la de *El Liberal*, periódico del radicalismo de Rafaela, que condenó duramente el atentado a Carnot, pero indicó, contra ciertas soluciones extremas que se proponían en algunos medios de prensa, que la represión de este anarquismo vindicativo debía ser legal y no exagerada: “Somos enemigos del anarquismo”, de eso no había dudas, “pero no por eso los anarquistas dejan de ser seres humanos ni están fuera de la ley. El crimen ajeno no justifica el crimen propio. Dejemos a la ley el cuidado de castigar los delitos” (*El Liberal*, 1.7.1894, p. 1). Más adelante se verá que cierta prensa menor deshumanizó al anarquismo y propuso medidas que incluso consideraba “reñidas con la civilización”.

Para el radicalismo alemán, entonces, las razones de la violencia anarquista había que buscarlas en las acciones de un tipo de Estado represor y asfixiante del individuo. Esto, sin duda, debe vincularse con la ideología radical, y en especial con la coyuntura más inmediata vinculada a la inusual represión que el gobierno argentino llevó a cabo contra la UCR luego de las asonadas revolucionarias de agosto y septiembre del año anterior. Por otro lado, como vimos, algunos diarios radicales ni siquiera descartaron de plano a la violencia atentatoria como herramienta disponible contra el despotismo. Las soluciones a este tipo de violencia para la prensa radical eran también variadas, pero se centraban sobre todo en una relajación de las leyes estatales y un enjuiciamiento con garantías legales.

D. El anarquismo y su doctrina como causa de la violencia

De esta versión, menos ligada a un partido político, encontramos varios exponentes. Para *La Nación*, un diario que durante este período se caracterizó

por la defensa de las instituciones republicanas, la violencia anarquista no se explicaba ni por un problema moral, ni por el rol del Estado, sino que era un problema exclusivamente ideológico. En este sentido, la violencia magnificada era la consecuencia de un conjunto de ideas peligrosas. Otros periódicos también coincidían en que era la ideología anarquista la razón de la violencia anarquista, por ejemplo, el *Buenos Aires de La Plata*, que sostuvo que la razón evidente de este puñal eran las “doctrinas de nivelación imposible” (*La Nación*, 29.6.1894). *La Nación*, por otro lado, tanto el 27.6.1894 como el 1.7.1894, condenó sin ambages la violencia anarquista, la que se explicaba como una consecuencia lógica de una teoría que anatemizaba al Estado: “la verdad a la que se llega partiendo de semejantes premisas es que es un deber arrojar bombas sobre mujeres y niños inofensivos, o hundir el puñal en el pecho del más virtuoso, liberal y progresista de los jefes de Estado” (26.7.1894: 1). En este sentido, *La Nación* aunque utilizaba los términos de la criminología, indicaba que los anarquistas “no son locos [...] sino coherentes con su doctrina”. Ellos eran unos mártires de La Idea, y en ese sentido, tenían caracteres similares a los fanáticos religiosos. Lo interesante es que *La Nación* negaba que los anarquistas obrasen mediante organizaciones ya que todo el proceso se daba individualmente, poniendo en duda así la versión que daba por hecho la existencia de una gran conspiración anarquista contra la civilización, posición que tuvo lugar en *Tribuna*, el diario roquista. Martín Albornoz, sin embargo nos muestra que *La Nación* a las semanas siguientes intentó ensayar explicaciones de la acción de Caserio dignas de la criminología lombrosiana, hechas a partir de los retratos que llegaban desde Europa. En este periódico, entonces, pueden percibirse estas dos aproximaciones: una que veía las razones de la violencia en una doctrina/ideología y otra que la veía en los determinantes sociales, lo que nos habla de cierta discordancia que quizás era producto del interés por adoptar los más recientes saberes en torno a la detección de delinquentes.

El Correo Español (ECE), diario de la comunidad española, coincidió con una de estas dos interpretaciones que pudo hallarse en *La Nación*: la violencia anarquista no respondía ni a la locura ni a la represión, sino a un programa ideológico/político. La muerte de Carnot, en este sentido, no se explicaba por sus propias fallas sino por una lucha que lo trascendía, y que era precisamente la guerra contra la democracia. Así el anarquismo no era la guerra del pobre contra el rico, tampoco la guerra contra el dogma religioso, sino que era la guerra contra las instituciones modernas. El importante periódico de la comunidad española consideraba que “solo allí donde imperan las instituciones democráticas, es donde el combate destruye y asesina”, por esa razón no consideraba al anarquismo ni un dogma, ni una escuela, ni tampoco un partido de hambrientos o de oprimidos, y menos de locos “porque la locura contagiosa no existe”, sino “como lo que son, como enemigos de la democracia: consi-

deremos al anarquismo como una reacción contra los principios de libertad, contra los principios de gobierno del pueblo por el pueblo” (*ECE*, 2.7.1894, p. 1). Como vemos, esta operación que condenaba al anarquismo también celebraba a las instituciones democráticas, lo que no sorprende ya que *ECE* era una publicación de impronta republicana que no dudaba en cuestionar incluso al monarquismo de la madre patria. Esta elección de presentar al anarquismo como un enemigo de la democracia, a nuestro parecer, demuestra también la importancia del prisma ideológico en la construcción de sus representaciones.

El diario *La Prensa*, el otro gran diario argentino junto a *La Nación*, adoptó una postura bien diferente. El día 27 de junio, en la nota “Los grandes modelos”, negó que el asesinato de Carnot tuviera “fines políticos o de gobierno” o un aliciente ideológico. Esto sucedía porque aquello mismo que *La Nación* consideraba parte del programa anarquista, *La Prensa* lo evaluaba de distinta manera: “La disolución por el incendio y por la muerte alevosa de la organización social moderna, no es el programa de un partido de personería aceptable, porque sobre esos fundamentos jamás [...] se construyó...” (*La Prensa*, 27.06.1894). Estas enormes variantes interpretativas frente al mismo evento nos muestran el desconcierto que afectó a los distintos sectores de la política y la cultura. En efecto, el anarquismo y los anarquistas eran un misterio que cada uno intentaba interpretar y resolver a su manera.

Las medidas propuestas para paliar el problema anarquista, en este sentido, también eran muy variadas. ¿Qué solución proponía el diario de Mitre? Esta era de índole reformista: las clases dirigentes tenían la obligación moral de aplacar los odios de clase y actuar con equidad y simpatía frente al pueblo, plasmando estos procederés en la legislación. Así se reconocían las falencias de las instituciones políticas europeas, aunque se señalaba que los remedios debían ser reformistas y no “destructivos”. Una solución similar ofreció el *Buenos Aires de La Plata*, un diario muy cercano al gobierno mitrista de Udaondo, para el que

La sociedad no debe olvidar que las armas más poderosas que tiene que esgrimir contra el anarquismo son la protección del trabajo, el mejoramiento moral y material de la clase trabajadora, la moderación de ese lujo que ostenta las grandes riquezas y que son un insulto para la pobreza y la miseria (*Buenos Aires*, 29.6.1894, p. 1).

El Correo Español, en cambio propuso dos medidas diametralmente opuestas. Si el 25 y 26 de junio, aun fresca la sangre de Carnot, propuso “exterminarlos como al perro rabioso” y que sean entregados “por la justicia a las turbas indignadas para que sean despedazados en plena calle”, cuando los ánimos se calmaron, en el número del 2 y 3 de julio, extrañamente sólo una verdadera democracia parecía capaz de conjurar el peligro que significaba el anarquismo.

E. La bestialización del anarquismo

Durante esa semana, en la prensa argentina aparecieron opiniones de todo tipo. Como vimos hasta ahora, hubo aproximaciones que consideraban que el dilema que planteaba el anarquismo podía solucionarse con un cambio en la relación del Estado con las clases populares, con un retorno a la moral cristiana, o con una relajación del aparato represivo del Estado. Sin embargo, algunos periódicos menores o regionales, ajenos al gran público (salvo *ECE*, que era el principal diario de la comunidad española en Argentina) optaron por proponer medidas anti-anárquicas más enérgicas a las que incluso se consideraba “reñidas con la civilización”. Podemos agrupar estas posiciones como aquellas que tendieron a bestializar al anarquismo y a recomendar su linchamiento público, una medida extrema que iba a contrapelo de la paulatina “desaparición del espectáculo punitivo” que Foucault (2002) percibió entre fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Esta imagen del anarquista como un ser sub-humano, de hecho, no era tan inusual y circulaba por diversos medios de comunicación europeos. Gabriel (2007), indica que en la última década del siglo XIX la opinión pública europea a través de las novelas, los periódicos masivos y los estudios expertos, fue asociando lo anarquista con lo monstruoso, es decir, con las “bestias rabiosas y rapaces” y con los “reptiles venenosos”. Gabriel nos muestra que a través de la figura del “anarquista monstruoso”, que no era más que una exageración deshumanizante del lombrosianismo, se canalizaban ciertos temores occidentales tanto al radicalismo político como a lo proveniente del este de Europa, y en especial, de Rusia. En este sentido, lo dicho por la prensa no era novedoso ni privativo de la Argentina, sino que era una caracterización que estaba a disposición de aquellos que quisieran tomarla. Ahora bien, deshumanización y linchamientos iban de la mano. Daba toda la sensación de que con la pérdida de su humanidad también desaparecían los derechos de los anarquistas y se anulaban los deberes de la Civilización. En Argentina, *ECE* expresó este razonamiento al recomendar que los anarquistas fueran despedazados en plena calle, “como se despedazan a las fieras”. En el caso de *ECE*, podría hipotetizarse que lo extremo de su discurso respondía a los actos del anarquismo en España que, especialmente en Cataluña, había protagonizado varios hechos violentos. Por supuesto, este tipo de solución no podía ser aceptada fácilmente, ya que implicaba la desautorización punitiva del Estado y la apelación al irracionalismo de las masas, cuyo comportamiento comenzaba a ser teorizado en Europa por intelectuales como Gustave Le Bon, y luego lo sería en la Argentina por el médico José María Ramos Mejía. Sin ir más lejos, *Tribuna*, el diario roquista, evaluó de manera muy distinta a la “justicia popular”: ante los ataques vengativos de ciudadanos franceses contra ciudadanos italianos, tanto en Francia como en Argentina, indicaba que eso no podía permitirse y de hecho, se debía condenar enérgicamente.

Aún así, esta óptica deshumanizadora del anarquismo tuvo cierta circulación. El mismo *ECE*, explicaba en la nota recién citada por qué era erróneo recurrir al aparato judicial en estos casos: “esos aparatos de juez, fiscal, defensores, testigos y ejecuciones públicas, les da cierto carácter teatral, les da importancia de partido político, de tendencias” (*ECE*, 25-26.6.1894, p. 1). La imagen del anarquismo como una bestia a la que se debía exterminar públicamente se reprodujo también en *El Pueblo*, periódico de Mar del Plata,

Es necesario declarar la guerra sin cuartel a todo aquel que haga alarde de asesino o de anarquista, que es lo mismo. Esos seres excepcionales que por sus crímenes y su fanatismo deben ser considerados como no pertenecientes a la raza humana, deben ser considerados fuera de la ley, los códigos y todas las largas tramitaciones de un sumario están de más y mientras con los anarquistas no se adopten medidas excesivas y enérgicas los veremos hacer cínico alarde de sus miserables tendencias. Al perro hidrófobo se le mata a palos y con el arma que más a mano se encuentre (*El Pueblo*, 28.6.1894, p. 1).

El Municipio de Rosario, la importante ciudad santafesina, se expresaba en similares términos: “es necesario pues, concluir con ellos. El pueblo a quien le han declarado la guerra a muerte, debe aceptar el reto y perseguirlo a muerte también”, por eso era necesario adoptar medidas “que podrán estar reñidas con la civilización, pero que son un medio extremo e imprescindible” (*El Municipio*, 26.6.1894, p. 1). Y continuaba: “El pueblo debe armarse y matar en las calles a los anarquistas como se mata a los perros rabiosos que no otra cosa que perros rabiosos con presencia humana son esos miserables”; y continuaba, con un discurso aún más desesperado: “Basta ya de infamias y de crímenes sin nombre. Armen al pueblo y que reviente a balazos a la gran canalla, hasta que se la haya extinguido completamente” (*ibídem*). *El Quilmero*, un periódico de tendencia conservadora radicado en la ciudad de Quilmes, el 1 de julio también reprodujo un artículo en el que bestializó al anarquismo, y lo hizo casi en los mismos términos que *ECE*: “el autor de este bárbaro crimen, Cesare Giovanni Santo, merece ser ejemplarmente castigado” y “¡Lastima grande! que al ser aprehendido momento después de cometerlo la policia de Lyon no lo hubiese entregado a la justicia popular para que esta realizase la humanitaria obra de despedazarlo *incontinenter*” (*El Quilmero*, 1.07.1894, p. 1). Para el periódico, aquellos “que se valen del puñal y de la dinamita para satisfacer con creces sus instintos de fieras salvajes, hay que despedazarlos, como se despedaza a un perro hidrófobo en plena calle”, evitando así los peligros de formarles un proceso legal.

Como puede suponerse, los diarios más importantes y de mayor tirada no compartieron estos términos, es más, incluso hubo algunos que ni siquiera anatimizaron al anarquismo.

G. *Un interés mercantilista*

Hasta acá hemos visto que las apreciaciones sobre el anarquismo casi no tuvieron límites. Algunos periódicos al calor del momento, y otros no tanto, llegaron a decir y proponer las palabras y las medidas más variadas sobre la cuestión ácrata. Para el caso argentino, lo dicho era relevante porque aunque el movimiento por aquellos años no era muy fuerte, todo indicaba que estaba creciendo junto al socialismo. Las soluciones propuestas a la violencia anarquista eran también relevantes porque si bien apuntaban a los hechos del Viejo Mundo, aquí podían presentarse como las prevenciones que evitarían un posible derrame de sangre.

Esta actitud de la prensa en la que todo podía decirse fue duramente cuestionada por algunos periódicos anarquistas y por el semanario libre-pensador y sociológico porteño, *El Combate*. El periódico más importante del anarquismo, *El Perseguido (EP)*, de tendencia individualista, recién hubo de expresarse sobre la cuestión Carnot varios meses después. El 11 de noviembre de 1894, luego de haber estado varios meses sin aparecer, el periódico dedicó la declaración de Caserio en los tribunales de Francia, “a los compañeros como buena pieza de propaganda”, pero también “a la prensa burguesa para su vergüenza” (*EP*, 11.11.1894, p. 1). Las críticas al rol de la prensa “burguesa” continuaron al año siguiente, en el artículo “Las adulaciones del periodismo mercenario”:

Si la misión que todos creemos debe tener la prensa periódica, no fuese defraudada por el más puro de los mercantilismos; si la pasión de un calculado egoísmo, no guiara en la mayoría de los casos los directores de las hojas de publicidad, para acomodarlas a los intereses de un partido, al lucro individual, a la vanidad y soberbia de un montón de presunciosos y de avaros, que se prometen la túnica y el pan de los hijos del pueblo, seguramente pensaríamos y obraríamos distintamente (*EP*, 13.03.1895, p. 1).

Esta actitud “mercantilista” según *EP*, de hecho, podía comprobarse en el tratamiento que se hizo del asesinato de Carnot. Las tintas libertarias, en este caso, se cargaron contra *La Prensa*, “el periódico mercenario de la calle Moreno, y quizás el más adúlón testaferrero de toda la República”. Se cuestionó que el importante diario porteño dedicara espacio durante “tres meses con trece días” a comunicar noticias relacionadas a la muerte de Carnot, mientras que sólo reservara tres líneas del 25.06.1894 para “comunicar el aplastamiento de 251 obreros”. El artículo, sugestivamente, estaba firmado por *Santo Caserio*.

Una crítica similar pudo encontrarse en *El Combate*, una publicación que no se reconocía para nada cercana al anarquismo, aunque como *EP* consideró que el móvil de los periódicos no era la misión informativa, sino el ánimo de

lucro y el sensacionalismo. El 1 de julio, *El Combate* publicó el artículo “Días de Luto”, en el cual luego de expresar el dolor por la muerte de Carnot, indicó que las acusaciones contra la doctrina anarquista eran infundadas y parecían derivar antes de que fuentes incontrovertibles, “de malvados capitalistas protegidos por escritores ligeros amparados por el interés de empresas periodísticas, atentas más al mercantilismo que a la noble misión encomendada por la prensa”, preocupada “más por el aumento en la tirada de sus publicaciones, que por la imparcialidad exigida”. Es difícil no vincular críticas como esta, que volverán a encontrarse en la prensa porteña, con el recelo que generaba la novedosa figura del burgués, un personaje que reducía todo su comportamiento a la obtención de ganancia, un materialismo que incluso era considerado parte de la degradación del fin-de-siècle, como aparecerá también en *Las multitudes argentinas* del médico positivista J. M. Ramos Mejía (1899). Pero volviendo a *El Combate*, lo interesante era que negaba que el anarquismo debiera ser responsabilizado por los crímenes de algunos anarquistas. De esta forma, desligaba la violencia de la teoría. De hecho sostenía que si en los análisis se trocaban el anarquismo por el catolicismo, el resultado podía ser tan legítimo o tan equivocado como el que se obtenía actualmente: “domiciliado en una ciudad católica, habiendo nacido en un país católico y recibido el bautismo, no habría que dudar que el crimen se fraguó en el Vaticano y en el seno del cónclave de cardenales”. La ironía culminaba con un: “y ya vé el lector que afirmar tal cosa sería un exabrupto y con razón se nos calificaría de locos ó cuando menos de ligeros”.

Más allá del argumento, valioso como ejemplo del ambiente liberal que permitía la existencia de publicaciones tolerantes con el anarquismo, y de hecho, de publicaciones propiamente anarquistas, lo que nos trae *El Combate* es la problematización de una prensa periódica que paulatinamente comenzó a privilegiar lo comercial por sobre lo informativo, y en este sentido, daba la sensación que el anarquismo, además de ser un problema social y político, podía convertirse en una atracción para los lectores (Albornoz, 2015). El rol sensacionalista que se le dio a las acciones ácratas, en esta y en otras ocasiones, da razones para pensar en ese sentido. Caimari (2004), nos revela que esta aproximación sensacionalista de la prensa periódica al anarquismo violento, fue parte de un más vasto interés sensacionalista por lo criminal y, en especial, por los “hechos célebres” de la delincuencia que en los últimos años del diecinueve fueron ganando lugar en los periódicos porteños. Los detalles morbosos de los crímenes, las declaraciones judiciales, el seguimiento de los juicios y las ejecuciones de los acusados, fueron parte de este nuevo interés del que no escaparon las acciones ácratas. De hecho, en los años siguientes el anarquismo no sólo aparecerá en los medios de comunicación al momento de los atentados, sino también en novelas (*Hacia La Justicia* de Sicardi) y folletines por entrega (*Misterios del Anarquismo* publicado por *Caras y Caretas*)

(Ansolabehere, 2007). De esa forma, se traducfa un interés entre literario y comercial que en Europa se había instalado mediante obras como: *Germinal*, *Trabajo y París* de Émile Zola, *La Princesa Casamassima* de Henry James, *El agente Secreto* de Joseph Conrad y *Los Demonios* de Dostoievsky.

No obstante –aunque presente– no fue el interés comercial lo que definió las representaciones que la prensa periódica hizo del anarquismo. Por el contrario, el principal determinante surgió de la combinación entre coyuntura política e ideología. En este sentido el anarquismo –aunque gran problema– fue también una buena excusa, ya que le permitió a los católicos cuestionar al liberalismo y las medidas laicizantes, al radicalismo criticar la represión y la centralización estatal, a los republicanos hacer loas de la democracia, y a los reformistas, como los mitristas, plantear la necesidad de reformas institucionales. A continuación trataremos de pasar en limpio las ideas que se propusieron en este trabajo.

A modo de conclusión

En este trabajo intentamos revelar las diversas apreciaciones que hubo sobre el anarquismo a la luz del asesinato de Sadi Carnot en junio de 1894. A su vez, intentamos explicar las razones de tales apreciaciones recuperando ciertos elementos comunes relacionados al auge de una “cultura científica”, que se tradujo en la medicalización lombrosiana del anarquismo y su presentación como una violencia oscura e imprevisible opuesta a las certidumbres modernas, en una reedición de la dicotomía civilización *vs.* barbarie. Sin embargo, en muchos casos las diferencias interpretativas fueron más grandes que las similitudes, lo que nos muestra que esta “cultura científica” aunque extendida, no moldeó la visión definitiva sobre el problema anárquico. Aquí vimos que, por el contrario, los elementos que definieron las interpretaciones sobre el anarquismo fueron ideologías que excedían a la cultura científica; acontecimientos políticos recientes a partir de los cuales se entendieron muchos fenómenos sociales; e incluso, la emoción punitiva del momento inmediato. Fueron estos elementos los que determinaron que el anarquismo y los anarquistas fueran entendidos paralela y simultáneamente como una bandada de locos y enfermos; como una secta infernal; como bestias rabiosas; o bien como enemigos de la democracia y fanáticos coherentes con La Idea destructora; o incluso como víctimas de la represión estatal.

Las aproximaciones que más claramente pueden asociarse con una ideología política (o corporativa) fueron la católica y la radical. En ambas, el liberalismo jugó un rol fundamental, aunque en sentido opuesto. Si para los católicos, el anarquismo, aunque “secta infernal”, era la derivación del liberalismo, para el radicalismo, por el contrario, sólo una legislación más liberal lograría des-

armar el desafío ácrata. Para la prensa radical, el problema anarquista estaba originado en el vínculo del Estado con la sociedad: la represión y la asfixia legal habían abonado la violencia reciente. En tanto, la voz ideológica mitrista es más difícil de encontrar en la caracterización del anarquismo, aunque puede suponerse presente en el reformismo social que se presentaba como la cura del “mal anárquico”. Por último, el republicanismo de *El Correo Español*, sin dudas determinó la interpretación que se hizo del anarquismo, aunque una temprana emoción punitiva lo habría descolocado.

También es cierto que las apreciaciones sobre el anarquismo parecieron estar cruzadas por los intereses políticos del momento. En el caso católico y radical esto resultó muy evidente. En el primer caso, parte de la aproximación al problema anárquico fueron críticas hacia las medidas laicizantes de los gobiernos liberales, que en Argentina fueron implementadas por el autonomismo nacional. En el caso radical, en tanto, la crítica a la represión estatal tuvo como referencia las represiones encaradas por el Estado francés contra el anarquismo, pero también las medidas que el gobierno argentino tomó contra los revolucionarios de 1893.

La emoción punitiva, resultado inmediato de un evento traumático, también se hizo presente en cierta prensa menor o regional, que no tenía gran tirada ni responsabilidad política. Fue esta prensa la que deshumanizó al anarquismo y consideró que la mejor medida que podía tomarse contra seres no humanos era el linchamiento popular.

En fin, tales representaciones condenatorias y criminalizantes del anarquismo, como ya otros trabajos lo han señalado (Zimmermann, 1995), comenzaron a aparecer en Argentina no como consecuencia de la conflictividad obrera local, que aunque estaba en crecimiento todavía no era preocupante, sino por una serie de crímenes políticos europeos ocurridos en la década del 1890, entre ellos, el asesinato de Sadi Carnot, al que luego le siguieron los de la emperatriz de Austria, Isabel II, el rey de Italia, Humberto 1°, y el presidente de los Estados Unidos, William McKinley. Difícil iba a ser que tales representaciones sobre el anarquismo europeo no se trasladaran mecánicamente hacia el anarquismo local, que aún no daba muestras de prácticas violentas. Estas imágenes circularían, y no serían un simple ejercicio de creatividad intelectual, sino el caldo de cultivo de las grandes represiones del nuevo siglo, que a su vez, fomentarían, ahora ya sí en la Argentina, las *vendettas* ácratas.

BIBLIOGRAFÍA

ALBORNOZ, Martín (2015): “Figuraciones del anarquismo. El anarquismo y sus representaciones culturales en Buenos Aires (1890-1905)”, tesis de doctorado inédita, Universidad de Buenos Aires.

- ALONSO, Paula (2000): *Entre la Revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años '90*, Buenos Aires, Sudamericana.
- ALONSO, Paula (2010): *Jardines Secretos, Legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Edhasa.
- ALONSO, Paula y TERNAVASIO, Marcela (2011): "Liberalismo y ensayos políticos en el siglo XIX argentino". En JAKSIC, I. y POSADA CARBÓ, E. (Eds.), *Liberalismo y Poder. Latinoamérica en el siglo XIX*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica, pp. 279-319.
- ANSOLABEHERE, Pablo (2007): "El hombre sin patria: historias del criminal anarquista". En CAIMARI, L. (Comp.), *La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires (1870-1940)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 173-209.
- AVILÉS FARRÉ, Juan (2013): *La Daga y la Dinamita. Los anarquistas y el nacimiento del terrorismo*, Barcelona, Tusquets.
- CAIMARI, Lila (2004): "Pasiones punitivas y denuncias justicieras: la prensa y el castigo del delito en Buenos Aires (1890-1910)". En ALONSO, P. (Comp.), *Construcciones impresas. Panfletos, diarios y revistas en la formación de los estados nacionales en América Latina, 1820-1920*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, pp. 164-186.
- EISENZWEIG, Uri (2004): *Ficciones del anarquismo*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, Michel (2002): *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- GABRIEL, Elun (2007): "The Anarchist as Monster in Fin-de-siècle Europe". En SCOTT, N. (Ed.), *Monsters and the Monstrous: Myths and Metaphors of Enduring Evil*, Amsterdam, Rodopi, pp. 103-119.
- GALLO, Ezequiel (1980): "Un quinquenio difícil: las presidencias de Luis Sáenz Peña y Carlos Pellegrini". En FERRARI, G. y GALLO, E. (Comps.), *La Argentina del ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 215-243.
- GALLO, Ezequiel (2009): *Alem. Federalismo y Radicalismo*, Buenos Aires, Edhasa.
- GERCHUNOFF, Pablo; ROCCHI, Fernando y ROSSI, Gastón (2008): *Desorden y Progreso*, Buenos Aires, Edhasa.
- DUNCAN, Tim (2007): "La prensa política: Sud-América, 1884-1892", *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, 46, pp. 65-92.
- MERRIMAN, John (2009): *The Dynamite Club*, Boston-New York, HMH Books.
- ROJKIND, Inés y ROMERO, Ana (2013): "Renuncias presidenciales, opinión pública y legitimidad en el quinquenio difícil (1890 - 1895)", *PolHis. Boletín Bibliográfico Electrónico del Programa Buenos Aires de Historia Política*, pp. 94-105.
- SHAYA, Gregory. (2010): "How to make an Anarchist-Terrorist: An Essay on the Political Imaginary in Fin-De-Siècle France", *Journal of Social History*, 44, 2.

TERÁN, Oscar (2000): *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

ZARAGOZA ROVIRA, Gonzalo (1996): *Anarquismo argentino, 1876-1902*, Madrid, Ediciones de La Torre.

ZIMMERMANN, Eduardo (1995): *Los Liberales Reformistas. La cuestión social en la Argentina (1890-1916)*, Buenos Aires, Sudamericana.